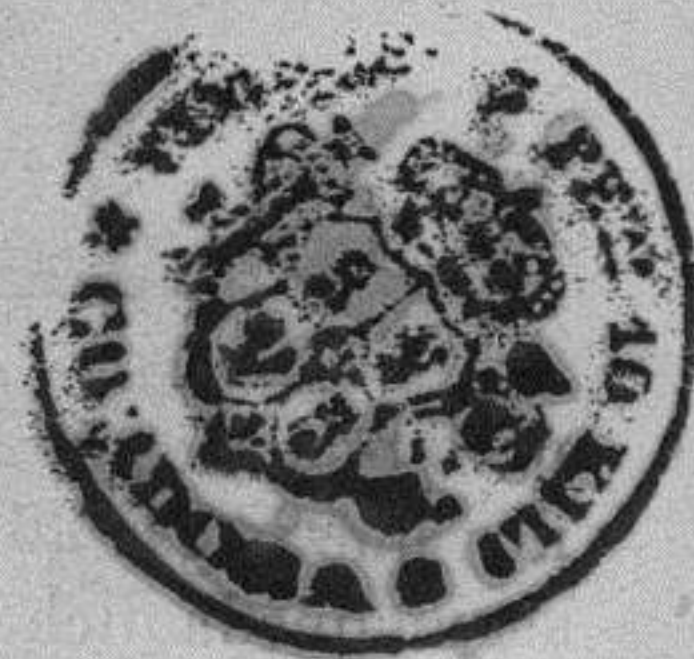


DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM 11.474

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La caza del Kangurú en Australia.—En ningún país han encontrado los naturalistas campo tan fértil para sus estudios como en la remota Australia. Allí abundan las especies nuevas y desconocidas, pues la fauna y la flora no tienen nada ó tienen muy poco de común con las de otros continentes.

Algún día nos ocuparemos de las plantas australianas; hoy sólo diremos algo de la zoología.

Ni siquiera de la zoología nos proponemos tratar, considerándola en conjunto, sino de algo relacionado con ella.

Vamos á hablar del Kangurú.

Este es el nombre vulgar, el nombre indígena del *Macropus* ó *Marsupial* de Australia, mamífero muy corredor, que se presta á una caza muy divertida. Los colonos de Australia prefieren las cacerías de kangurús á cualesquiera otras, no solamente por las emociones que les causan los inesperados incidentes, sino también por sus positivos resultados. Si los habitantes de la isla continúan cazando con el entusiasmo que han demostrado hasta hoy, tenemos por indudable que el kangurú habrá desaparecido antes de mucho tiempo.

El kangurú tiene el cuerpo alargado, largo también el hocico, grandes las orejas; los miembros posteriores son más largos que los anteriores; la cola es notabilísima. El sistema dentario del kangurú tiene la extraña particularidad de carecer de caninos. Su carne es muy sabrosa.

Los kangurús comunes de la Australia son algo mayores que las liebres; pero hay una especie preferida por los cazadores; el kangurú gigante (*Macropus giganteus*), que tiene la talla de un carnero chico.

El kangurú no existe únicamente en Australia, pues se encuentra también en las Molucas.

En las cacerías de kangurús toman parte los cazadores de oficio, simples aficionados y aún señoras. Estas, no obstante, concurren pocas veces, pues hay que alejarse mucho de las poblaciones para hacer una caza algo fructífera.

Aunque Australia cuenta millones de habitantes, en su totalidad de origen europeo, se puede decir que es un continente, pues su territorio puede contener y alimentar de 70 á 75 millones de habitantes. La inmigración se eleva gradualmente, pero la completa colonización es obra quizá de siglos.

Se cree que el portugués Manuel Godinho Heredia fué el primer navegante europeo que divisó la Australia, en 1601; después fué visitada y reconocida por los holandeses, que le dieron el nombre de Nueva Holanda; los ingleses la ocuparon á fines del siglo XVIII, después de los viajes del capitán Cook. El interior de la

isla no está bien reconocido, á pesar de las exploraciones que han llevado á cabo en el siglo XIX hombres tales como Leichardt, Sturt, Donal, Stuart, Burke, Wills, etc.

La raza indígena ha desaparecido totalmente.

La Academia de los Osos en Rusia.—

En Lituania, en Polonia, en Alemania y aún en Francia, se vé en determinadas épocas del año á algunos campesinos rusos que viajan en compañía de osos, cuyos animales, merced á una educación de algunos meses, hacen ejercicios de fuerza y de destreza. Los domesticos y enseñan en Samurgun, ciudad rusa sin otro mérito que el de haber creado la referida academia. Esta trabaja en invierno, pues cuando llega el deshielo, los osos han concluido sus estudios y pueden, con toda seguridad para las personas, presentarse en público. Los osos han adquirido entonces muchos conocimientos y bastantes habilidades para ser aplaudidos. Como para efectuar la mayor parte de sus ejercicios deben ponerse en pié, era necesario hallar un medio para hacerles tomar esa posición, y conservarla sin necesidad de levantar á cada instante el palo, y el medio que al efecto se emplea es el siguiente:

La "Sala de preliminares," tiene el suelo caliente, y antes de que el oso entre en ella se le pone el bozal que le oprime fuertemente el hocico. Además le aplican al labio superior un pedazo de hierro que tiene la forma de una T.

La barra horizontal entra en la boca del oso, y á la extremidad de la otra barra, colocada perpendicularmente, hay una fuerte cadena, cuyo extremo se pasa el profesor por el hombro.

Las patas posteriores del oso están fijas y libres las delanteras. Cuando el animal entra en la sala, cuyo suelo está muy caliente, su primer movimiento es ponerse de manos á causa del excesivo calor del pavimento, calor tanto más mortificante cuanto que el oso tiene la parte inferior de las patas muy sensible. Así acaba por plantarse derecho, dejando caer su peso sobre sus patas, alarga el cuerpo y continúa en la misma posición en tanto duran los ejercicios.

Esta momentánea molestia, á la que le someten, es una garantía de su buena voluntad y de incomparable obediencia; la cadena hace también su efecto, porque el menor movimiento se trasmite al gancho que le atraviesa los labios y le causa un dolor que le advierte sobre la mayor ó menor atención que presta á aprender las excentricidades. El más insignificante movimiento de la cadena, tiene siempre por eco un sordo gruñido del sensible oso.

C. de P.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

"Teniendo que ausentarse para tomar las aguas de Alhama el señor Baselga, y habiéndolo indicado así al señor Pedregal, este decidió convocar ayer en su casa á los pocos diputados que aquí residen de la minoría coalicionista, para comunicarse impresiones respecto á la próxima campaña parlamentaria.

Realmente la reunión no era de urgencia, porque nos parece que aún queda tiempo sobrado por delante para celebrar otras varias. Había otra consideración para que no se celebrase, y es la de que el mayor número está ausente de Madrid; pero en fin, se celebró.

No tenemos de ella referencias directas; pero á juzgar por las reservas de algunos que decían tenerlas, las impresiones cambiadas no pudieron ser más dolorosas. Según ellas, después del manifiesto del señor Pi, y de los escritos llenos de cargos y recriminaciones y horrores cambiados entre los órganos de los que se llamaron coligados, no es posible seguir manteniendo el dictado de minoría coalicionista, y menos aún caminar de acuerdo para soluciones concretas, quienes difieren tan esencialmente en principios ya que no en conducta.

Esto no lo dijeron así, ni es natural que lo dijeran; pero resulta."

—Llegó ayer por la mañana á Madrid el señor Martos, según estaba anunciado. El numeroso grupo de amigos políticos y particulares que lo esperaban en la estación, y no lo habían visto desde que emprendió su expedición de verano, desconocieronle un tanto porque el señor Martos viene con barba.

El presidente del Congreso, después de los saludos y felicitaciones de sus amigos, se retiró á su casa, donde por la tarde fué visitado por muchos de éstos.

El señor Martos no ha visto aún al señor Sagasta; pero es seguro que le verá hoy antes de la hora fijada para el Consejo de ministros. Pero es lo mismo, porque de antemano conocemos lo que pasará en la conferencia de los dos presidentes. Los íntimos del señor Martos se han encargado de hacernos saber en síntesis lo que éste piensa y dice sobre la situación política del momento.

La única tabla de salvación para la patria, en sentir del señor Martos, está en rodear á la regencia de todos los prestigios posibles. La salvación de la patria y de la regencia está en mantener por mucho tiempo en las esferas del gobierno al partido dirigido y presidido por el señor Sagasta, á quien hoy más que nunca prestará decidido apoyo. En confirmación de estas convicciones suyas, comenzará por deferir á las consideraciones que se le

hagan, dejando al criterio del gobierno señalar la fecha y la forma en que las Cortes hayan de reanudar sus tareas; ocupará gusto el puesto que se le designe, y viene resuelto á no mezclarse en nada que se relacione con la provisión de altos cargos, como medio el mejor de evitarse compromisos.

Tales parecen ser las opiniones del señor Martos, según sus amigos.

—Dice *El Mundo* que todos los que han hablado con el señor Martos desde que llegó á Madrid, habrán podido deducir que el presidente del Congreso, no sólo se halla identificado, como siempre, con la política del gobierno, que es la política del partido liberal, sino con la personalidad del señor Sagasta, á quien el señor Martos presta incondicionalmente el prestigio de su apoyo más leal.

—*El Globo* pide á los reformistas soluciones políticas más avanzadas que las del señor Sagasta, inclusa la reforma de la Constitución; pero juzga imposible que el reformismo las dé, por la levadura conservadora que tiene en sus entrañas. *El Globo* declara por lo mismo que prefiere la política liberal de siempre del señor Sagasta.

El Liberal pide al partido reformista soluciones concretas y definidas, negando que pueda ser programa contra nadie la bandera de la moralidad, porque ningún partido español ha levantado la contraria.

—Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

—El ex-diputado y ex-gobernador de varias provincias, D. Federico Sawa, falleció ayer, víctima de una penosa enfermedad.

El finado estaba en la actualidad afiliado al partido reformista.

—A las cinco de la mañana de ayer falleció el ex-administrador del Matadero, Sr. Nuñez Campoy, á consecuencia de la herida recibida en el cuello en la riña ocurrida días pasados en aquel establecimiento.

—Es probable, según dice un colega, que se nombre una comisión de tres profesores químicos para que á la vista de los dictámenes de la Academia y del Consejo de Sanidad, señale los procedimientos prácticos y preferibles para el reconocimiento de los alcoholes y su desnaturalización.

—El general Beranger no ha aceptado la designación que de él se había hecho para el cargo de presidente del Casino de Madrid.

—El gobernador de la provincia ha ordenado la clausura del Casino Popular de Madrid.

No será difícil que en el Consejo del jueves se ponga á la firma de la reina el decreto dando por terminada la presente legislatura y otro señalando la fecha en que ha de inaugurarse la tercera.

Ayer no se ha comunicado en los centros oficiales ninguna noticia, ni novedad alguna.

El Congreso ha estado desierto y la política completamente olvidada.

—El Consejo de ministros de hoy, probablemente será más político que administrativo, según informes de ministeriales importantes.

No se tratará en él de la combinación de gobernadores que anuncian algunos periódicos.

—Aunque el príncipe de Bismarck se halla enfermo, no es exacto que su padecimiento revista la gravedad que supone la prensa.

—Esta tarde á las cinco se reunirán en consejo los ministros de la corona.

Se ocuparán de los asuntos de Marruecos, de los alcoholes y del despacho de competencias informadas por el Consejo de Estado.

—Es probable que pronto se publique un nuevo periódico conservador inspirado por el elemento joven del partido.

—El marqués del Pazo de la Merced saldrá para el extranjero tan pronto como se verifique el casamiento del Sr. Cánovas del Castillo.

—Es probable que las contestaciones de los comités reformistas á la circular sobre informaciones agrícolas se dirijan á las Cortes en forma de exposición.

—Ayer tarde, desde primera hora, ha habido gran interés por conocer las declaraciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo.

—Se habla de un próximo manifiesto que la minoría coalicionista republicana piensa dirigir al país.

—La cosecha del azúcar en Cuba es tan abundante este año, que un exdiputado fusionista cogerá en sus ingenios ochocientos mil bocoyes.

—Ayer llegó á Madrid el señor conde de Xiqueña con su distinguida esposa y familia. En la estación esperaban al ex-gobernador de Madrid muchos de sus buenos amigos, aunque menos de los que hubiesen ido, á no ocultar cuidadosamente el conde el día de su llegada.

Se ha celebrado en la Coruña una reunión de varios expendedores de petróleo de Bilbao, Santander, la Coruña y Vigo, y han acordado dirigir exposiciones á las Cámaras de Comercio de toda la Península, á fin de que éstas representen al ministro de Hacienda para que ponga coto á un abuso muy generalizado.

Consiste éste en que los refinadores de petróleo introducen este aceite mineral llamado de primera destilación, pagando 12 50 por cada 100 litros, en vez de 26 pesetas que debieran pagar, pues se afora aquel como producto bruto, siendo así que no lo es; y de esta suerte, á la vez que perjudican al Tesoro en algunos millones hacen imposible la concurrencia de los expendedores que compran en el extranjero esos petróleos de primera destilación

UNA LECCION SOCIAL.

1.

Hubiera bastado pasar revista al interior de la bohardilla que servía de gabinete de trabajo á Luis Monthal para adquirir la certidumbre de que Luis amaba y era amado. Una mesa atestada de manuscritos, unos armarios llenos de libros, un piano y un sillón, componían el mueblaje de aquella modesta mansión; pero por debajo de las hojas de papel medio ennegrecido se veía asomar el bordado y el encaje de un elegante pañuelo de muger. En

medio de la mesa, cerca de un medallón abierto, una rosa blanca estaba colocada cuidadosamente en un vaso lleno de agua. El taburete del piano no ocupaba su sitio habitual, y el estudioso joven podía admirar sin abandonar su sillón la tapicería que forraba el asiento. En fin, hermosas flores guarnecían la ventana de la bohardilla.

Se pensará tal vez que este último detalle es extraño á la situación del espíritu de Luis Monthal, pero puede asegurarse que si no hubiera sorprendido alguna relación secreta entre la hermosura de la mujer á quien amaba, y el brillo, frescura y perfume de sus rosales, no se habría tomado el trabajo de regarlas todas las mañanas. La presencia sola de aquellas plantas decía bastante. Las mujeres, tan inferiores á los hombres cuando se trata de comprender la poesía, tienen el don de esparcirla en derredor suyo, como si ellas mismas fueran la poesía viva, y ese don parecen comunicarlo en parte á aquellos que las aman. Desde que un hombre se esfuerza

sobre sus oyentes. Unos y otros decían verdad y se engañaban igualmente acerca de Luis Monthal. Los contrastes que no sabían conciliar sino dudando de su sinceridad se encuentran en casi todos los artistas. La gente vulgar sufre las pasiones sin comprenderlas: los metafísicos explican su mecanismo sin experimentarlo; pero el artista es accesible á todas las impresiones; las siente con más fuerza que los demás hombres, conservando al mismo tiempo la facultad de analizarlas. La inteligencia y el modo de sentir están, pues, en él, fatalmente en desacuerdo: esto es lo que causa su eterno sufrimiento. Persigue sin descanso un ideal que no puede encontrar, y nadie puede adivinar cuanta perseverante ilusión se oculta en la ironía de sus palabras.

En el momento en que nuestra narración comienza, colocaba el amor á Luis Monthal en circunstancias tan excepcionales, que las reflexiones que preceden no eran del todo aplicables. Hubiera quedado muy sorprendido si al

—¿Con qué sobre tales presunciones se ha atrevido Vd. á fundar una acusación, le preguntó el extranjero, esponiéndome á las violencias de este hombre? ¿Y quién es Vd. para hacerlo?

El joven se dió á conocer, y al oír su nombre el extranjero hizo un ademán de admiración.

—Blondel, repitió. ¿No es Vd. sobrino del general Leclere?

—Lo soy en efecto, contestó Francisco, admirado.

—¿Y no está Vd. volvió á preguntarle, solicitando un empleo en la magistratura?

—¿Cómo lo sabe Vd.? le preguntó á su vez Blondel.

El extranjero, sonriéndose, se acercó al joven, á quien dijo:

—La familia de Vd. no me es desconocida, y en prueba de ello vea Vd....

—Al decir esto sacó una carta que Blondel en el acto conoció era de su prima, dirigida al señor Vernon.

—¡El señor prefecto! dijo el joven desconcertado.

para ponerlos á la venta como tales y tienen que pagar 26 pesetas por 100 litros, según queda dicho.

—Ayer regresó el Sr. Martos de su expedición veraniega, y aprovechó el día visitando al presidente del Consejo, quedando convenida de manera definitiva la fecha del 1.º de Diciembre para abrir la tercera legislatura.

En su virtud, en el Consejo que hoy se celebrará, á las cinco de la tarde, en la Presidencia, se ocuparán ya de cuanto se relaciona con los preliminares del discurso de la Corona.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El asunto del día, y que dá lugar á no pocos comentarios, es el discurso pronunciado ayer tarde por el señor Cánovas del Castillo en el círculo liberal conservador, que demuestra su propósito de dar por terminada la benevolencia para con la situación actual, haciendo campaña ruda á ciertas reformas, tales como las del Jurado y el sufragio, que conceptúa inconvenientes, ya por falta de preparación, ya porque en definitiva cree que solo pueden servir de armas á los que combaten las instituciones.

Si ha combatido al partido liberal dinástico, no ha dejado de hacerlo al reformista, peligro constante á su juicio contra todo lo que debe sostenerse con más empeño, y partido que, dice, carece de firmeza de ideas, por lo que le supone incapaz de poder dirigir la gobernación del Estado. Una nota tuvo que seguramente será la que mas satisfaga en general, y es aquella en que se espesaba en el sentido de que nunca sería ni autor ni cómplice de rebeldías, y que apoyaría siempre al gobierno contra las coaliciones antimonárquicas y antidinásticas.

Es decir, que según las manifestaciones del primer ministro de la restauración, aquí en el actual momento histórico, solo es posible la dominación conservadora, que se cree con fuerzas suficientes para resistir todos los embates, á la vez que dispuesta á dar satisfacción á la producción nacional, que necesita hoy de toda clase de apoyos para salir de la terrible situación porque atraviesa.

La llegada del señor Martos ha venido á animar el cuadro político, viéndose á sus amigos acudir á casa de don Cristino en busca de impresiones respecto á la manera de apreciar las cosas: el presidente del Congreso, cuyo semblante se encuentra un tanto modificado por haber dejado nacer sus barbas, sigue firme en su adhesión á don Práxedes, cuya estancia en las alturas del poder juzga necesaria en bien de las instituciones y del orden, aconsejando á los que le siguen le presten apoyo incondicional, votando los proyectos que presente como un solo hombre, huyendo de las sirenas que traten de guiarles por otra senda con pretextos mas ó menos bien vestidos.

Sin duda ha oído algo del rumor vertido de que los jóvenes de la mayoría trataban de formar un grupo con aires de independiente, y habrá querido darles á entender de qué lado viene la muerte cuan-

do no se guardan ciertas prescripciones dictadas por la experiencia.

Hoy es probable quede redactado el decreto dando por terminada la segunda legislatura y convocando la tercera para el 1.º de Diciembre, con objeto de ponerlo á la firma de la reina regente en el consejo del jueves. En esto parece han convenido los presidentes del consejo y los de ambas cámaras.

Los reformistas tienen que oír cuando se ocupan del señor Cánovas, á quien suponen comprometido con el señor Sagasta para hacer una política acomodaticia hasta que este juzgue conveniente un traspaso de poderes.

El Correspondiente.

Variedades.

LA CAPA.

Empiezan á salir á luz algunas capas sobre los hombros de unos cuantos individuos frioleros, que no sabemos lo que tendrán reservado para cuando tome el invierno la alternativa.

La capa es una prenda nacional, que en vano pretenden echar por tierra esos abrigos traspirenaicos, galicisimos ambulantes, sancionados por la moda y adoptados por nuestros elegantes de primera magnitud: su existencia se perpetúa, sobre todo en este rincón clásico del toreo y del cante flamenco, que se llama Andalucía.

Sobre la capa, esto es, acerca de la capa, pueden escribirse la mar de volúmenes, sin temor de que se agote el asunto: ¡tan larga es la historia y tan inmensa la trascendencia de este abrigo castizo, que se constituye con siete varas de paño y sus correspondientes vueltas y contravuelgas de color mas ó menos rabioso!

Los libros sagrados nos hablan de la capa del casto José, que quedó en manos de la desventurada mujer de Putifar; ¡desenfrenada Mesalina cuyo nombre, por una inconsecuencia de la historia, no ha pasado á la posteridad! Así es que con el solo apoyo de este pasaje bíblico, podemos asegurar que el origen de la capa se pierde en la tenebrosa noche de los tiempos, como dicen algunos novelistas amillarados.

Nuestros antepasados usaban la capa en todo tiempo, como prenda destinada á completar el airoso traje, que hoy es ya un triste recuerdo de nuestras glorias nacionales, y que solo se conserva como una *móvia indumentaria* en las guardarrropías de los teatros. Hoy la capa es una prenda de abrigo que no presta sus servicios mas que en la estación de los hielos; excepto en algunos pueblos de pesca en que la capa es prenda de la mas rigurosa etiqueta.

Antiguamente la capa era una prenda de vestir; hoy, generalmente considerada, podemos asegurar que es una prenda para no vestirse: las personas de poca ropa ó de carácter apático se condenan voluntariamente á capa perpetua; la descuelgan en cuanto asoma las narices el Otoño y no la sueltan hasta el *cuarenta de Mayo*, que es, según un refrán antiquísimo, el tiempo mas oportuno para vestirse de verano con impunidad absoluta.

Los galanteadores antiguos, á la vista de alguna *jembra de trapío*, tendían la capa en el suelo para que pasase sobre ella. Nosotros, en el ocaso de nuestra proverbial galantería, nos limitamos á lanzar alguna de esas exclamaciones hiperbólicas,

conocidas con el nombre de requiebros, y que brotan de nuestros lábios espontáneamente en un momento de entusiasmo.

Los servicios que puede prestar la capa son innumerables; así es que hay personas que la miran con el mismo cariño que si fuese una persona de su familia. Hay capas que después de haber prestado durante el día los servicios de su clase, sirven de manta durante la noche, para reforzar el anémico abrigo de la cama. En un momento de apuro, es el grande recurso para los individuos tronados; en este caso la capa se metamorfosea y se convierte en una papeleta: así es que algunas capas parecen en este tiempo denunciando la esclavitud que han sufrido durante algunos meses en alguno de esos establecimientos de *beneficencia privada*, conocidos bajo el simpático nombre de *Casas de préstamo*. Sirve también para dar el quiebro á los *ingleses* contumaces, viajando de incógnito por las calles mas concurridas, que es donde suelen tener lugar estos encuentros tan agradables.

La capa ha dado origen á una porción de refranes: *debajo de una mala capa se esconde un buen bebedor*; lo cual quiere significar, sobre poco mas ó menos que... *donde menos se piensa salta la liebre*. Una *capa todo lo tapa*, excepto los piés y la cabeza, que quedan al descubierto y manifiestan las relaciones que nos unen con los sombrereros y maestros de *obra prima*. *Va de capa caída*, significa lo mismo que hallarse á la cuarta pregunta. *Aguantar la capa* es una frase mal sonante que puede tomarse en un sentido ambiguo...; y así sucesivamente.

Merecen citarse la capa que San Martín dividió con su espada para vestir al desnudo; las capas que dieron origen al *motín de Esquilache*; las últimas capas sociales, y sobre todo las capas que sirven de envoltura á esos palitroques incombustibles que constituyen los cigarrillos nacionales.

Finalmente, la capa es la prenda mas codiciada de los amantes de lo ageno, y sin ella pasarían un invierno apurado los *ratas más distinguidos de nuestra buena sociedad*.

Y... basta de capeo.

Tirzo.

Córdoba 24 Octubre 1887.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—Constituida anteanoche en el despacho oficial de la Alcaldía la junta del censo de población, se acordó dividirse en secciones parroquiales para la mejor práctica de los trabajos que deben efectuarse en conformidad con lo dispuesto, designándose los individuos que han de constituir aquellas comisiones. Aseguida el señor Secretario de la Corporación municipal dió lectura al acta de la anterior, y despues de aprobada se dió cuenta del despacho ordinario, en esta forma: Autorizar la matanza de cerdos para el día 26 del actual, en conformidad con lo dispuesto por una reciente Real orden. Aprobar la subasta verificada para las obras de reparación que deben llevarse á cabo en el Matadero público. Anunciar nuevamente por término de diez dias las subastas para las obras de encañamiento de las aguas procedentes de la Torrecilla, y las referentes al aprovechamiento de las del pozo de los jardines de la Agricultura, toda vez que el primer

acto no pudo verificarse por falta de licitadores. Sancionar la autorización concedida á don José Sanchez Muñoz para la apertura de su mercado. A propuesta del señor Regidor Sindico se consignó en actas un expresivo voto de gracias á dicho señor por su patriótica empresa, y reconocer oficialmente dicho mercado con la denominación de "Sanchez Peña.", Aprobar las altas y bajas de carruages de lujo presentadas en el mes actual, y designar el personal encargado en la matanza de cerdos.

—**Pica en historia.**—Con frecuencia nos vemos obligados á dar cuenta de robos de caballerías en las fincas de campo, y hoy se nos avisa la desaparición de dos yeguas del cortijo de la Alamedilla, término de esta capital. Si se emprendiera ruda campaña contra cierta clase de pájaros de mal agüero que no trabajan, ni se les conocen bienes ni modo de vivir, y sin embargo gastan y triunfan, tal vez se evitarían ciertos contratiempos.

—**El vigia.**—No abundan los hombres útiles,—que el pátrio amor fecundicen;—y es meritorio el unirlos,—y separarlos un crimen.

—**Función divertida.**—Para esta noche anuncia la compañía que ocupa el coliseo de la calle Ambrosio de Morales dos obras, que por los chistes en que abundan han de ser del agrado de los espectadores, y son la comedia en dos actos *El padron municipal* y la zarzuela en uno *El hombre es débil*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 de Octubre.—Central 146 pesetas 54 céntos.—Puente, 423'10.—Pratorio, 767 07.—San Sebastian, 367'60.—Victoria, 837'65.—Matadero, 559'46.—De las 3101 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1319'06.—A la provincia y Municipio, 1319'10.—Adicionadas, 463'26.

—**Contribuciones.**—Del dos al diez y siete del mes próximo se cobrarán en esta capital las correspondientes al segundo trimestre del año económico corriente. Pues ojo en evitación de apromios.

—**A cobrar.**—Se han facilitado por la Excm. Diputación, al señor Director de la Casa Central de Expósitos, los fondos necesarios para que hoy se abra el pago de la mensualidad de Agosto á las amas externas que lactan niños en los pueblos, procedentes de aquel benéfico establecimiento.

—**Perspectivas.**—Horizontes despejados—de los campos de mi pátria—en estas tardes de Otoño—por el sol tornasoladas,—con distintas nubecillas—de azul, de ópalo y de grana,—que se ciernen vaporosas—sobre las cumbres lejanas,—¡cuán bellos son en Otoño—los crepúsculos que bañan—esas sombras caprichosas—de las agrestes montañas,—y cuántas melancolías—inspiran á nuestras almas—esas marchitas verduras—de las descarnadas ramas,—que entregan sus místicas hojas—á el viento que las arrastra!—¡Horizontes dilatados—y soberbios panoramas—tenemos por donde quiera—que nuestra vista se alza,—porque no hay cielo en el mundo—como el cielo de esta pátria,—que tiene fragasas sierra—que mil naranjales guarda,—y cual recuerdo del moro—gallardas y altivas palmas!

—**No olvidarlo.**—Se acerca la época de los grandes frios, en la cual suele producirse paralización forzosa de trabajos particulares en el campo y aún den-

tro de las poblaciones, impidiendo que muchos braceros puedan librar el necesario sustento para sus familias. Ayer dimos cuenta de que se verificará en Diciembre la licitación de varios trozos de carreteras que, si se presentan subastantes y se abrevia la tramitación del expediente respectivo, podrá ser motivo para que se mejore la situación porque un invierno de rigor puede hacer pasar á la clase obrera; pero si estos trabajos no empiezan desde luego, debe atenderse por otros medios á salvar la crisis, y entre otras cosas creemos deberá tenerse estudiado algo por las corporaciones provinciales y municipales, á fin de que ciertas obras se llevaran á cabo convenientemente, sin acudir á situaciones violentas que harian infructuosos los dispendios que ocasionaran. El buen deseo que sabemos anima á unos y á otros, nos mueve á recordarles lo que puede ocurrir, confiados en que no dejarán de prestar atención á este asunto, que la necesita precientemente.

—**Carne fresca.**—Según edicto de la Alcaldía, que no insertamos hoy por falta de espacio para ello, queda desde esta fecha autorizado el degüello de cerdos, y la expendición de sus carnes, debiendo presentarse el ganado en el Matadero á las doce de la mañana á fin de verificar el sorteo para determinar el orden de prelación y verificar la matanza, así como para proceder al reconocimiento de su estado de salud, lo cual también se hará con las carnes que se introduzcan de fuera de la población.

—**Detenido.**—En la plazuela de la Compañía fué detenido anteanoche un individuo, al que se le recogió una navaja con la que amenazó á otro.

—**Quid pro quo.**—Ha fallecido el señor don Antonio Ramos y no don Francisco, como equivocadamente dijo nuestro estimado colega *La Lealtad*, haciéndonos incurrir en este error de nombre.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la construcción de bovedillas de párvulos en los cementerios de Nuestra Señora de la Salud y San Rafael, por el tipo de 4.078 pesetas y 83 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1470.—Doña Juana la Beltraneja es jurada princesa de Asturias.—1607.—Vasco de Gama sale de Lisboa para Oriente.—1646.—Horroroso terremoto en la ciudad de Lima.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos adoptados en las tres últimas sesiones celebradas. *Sesión del 20.*—Aprobar dos cuentas presentadas por el pagador de obras públicas provinciales, importantes una 1030 pesetas 6 céntimos y otra 1273'57, relativas á lo invertido en las obras ejecutadas en el hospital de Crónicos, desde 1.º de Setiembre pasado hasta el 27 del mismo. Conceder al ciego Telesforo Emilio Expósito la asistencia á las clases de música establecidas en la casa socorro Hospicio, á fin de que pueda obtener enseñanza gratuita de dicho arte, que su estado de pobreza no le permite costear. Aprobar la adjudicación obtenida por don Pablo Vazquez Mosquera en la subasta verificada el día 15 del corriente para la enagenación de 88 fanegas de trigo, 8 celemines, y 44'4 de cebada, procedentes de las rentas del cortijo Pardillo bajo, perteneciente al caudal de la Beneficencia. Conceder ingreso en la casa central de Expósitos para su lactancia á Emilio Prieto Osuna, de dos meses de edad.

— 30 —

Todos los que estaban presentes lanzaron un grito de sorpresa, y el gendarme se disponía á huir.

—Quietos todos, dijo el señor Vernon con severidad. Fortuna de Vd. es, dijo dirigiéndose al gendarme, que su brutal error haya recaído en mí y no en otro, pues así tengo derecho de perdonarle. En cuanto á Vd., señor Blondel, añadió, volviéndose al joven, espero que algun día conozca que sospechar muy fácilmente el mal, es prueba mas bien de malevolencia que de perspicacia, y que para ser autorizado por la ley para acusar á otros, es preciso tener mas prudencia é imparcialidad.

Francisco, inclinándose, quiso disculparse; pero el señor Vernon, sin escucharle, saludó á todos y volvió á tomar el camino de Fontenay.

Apenas se hubo alejado el gendarme, á quien habia pasado ya el susto, dirigiéndose á Blondel, que aun permanecía inmóvil, le dijo, amenazándole con los puños:

—Ahora me la paga Vd.

— 35 —

ficio y se contentó con arrojar á la casualidad sobre el papel los pensamientos que bullían en su cerebro. Hacía tan solo algunos meses que se esforzaba por darles una forma que pudiera hacerlos aceptables para el público. Ya no trabajaba él solo, y sacaba de su corazón un valor que hasta entonces no habia sabido encontrar.

Luis Monthal era, por lo demás, juzgado muy diversamente. Todos convenían en que tenía un alma generosa, sentimientos elevados, un carácter noble y desinteresado. Sin embargo, los que le oían hablar decían de él: Es un hombre de una imaginación fría y escéptica; todo lo denigra; sobre todo se chaceas; el entusiasmo que algunas veces afecta es una comedia, un motivo para hablar.

Otros sostenían por el contrario que era bueno y confiado en extremo, cándido y muchas veces crédulo como un niño. Estos últimos no estaban muy lejos de atribuir la amargura y el descontento que se notaban en sus discursos al deseo de fijar la atención y producir efecto

— 34 —

en poetizar la vida real, puede casi siempre decirse que el amor ocupa mucha parte de su existencia.

Luis Monthal tenía cerca de veinte y cinco años. ¿Era hermoso? Es probable, porque pocas mujeres le veían por primera vez sin preguntarle si amaba. La idea de esta pregunta no nace en las mujeres al ver á un hombre que no les parece hecho para inspirar amor.

Aunque no habia escrito en ningún álbum, y su nombre era enteramente desconocido, sus más inteligentes amigos reconocían en él un poeta y lo creían destinado á gloriosa celebridad. En las horas de inspiración, cuando la naturaleza entera le aparecía trasfigurada en el radiante mundo del arte, Luis Monthal estaba próximo á participar de esa esperanza; pero si trataba de fijar la mágica visión, parecía desvanecerse entre las palabras buscadas para revelarla, y el desaliento se apoderaba de él. Para realizar su sueño el artista debe resignarse á aminorarlo. Luis Monthal retrocedió largo tiempo ante ese sacri-

— 31 —

Naget, deteniéndole, le dijo: —Sosiéguese Vd. El error de mi amigo queda bastante castigado.

—Castigado, contestó el gendarme, cuando me ha espuesto á que me quitaran mi empleo?

—Sí, le contestó Naget en voz baja, pero Vd. lo conserva y él pierde el que esperaba.

FIN.

—SANTO DE HOY.—San Servando y San German, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana, Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

JUBILEO OBTULAB.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por la hermandad del Santo Arcángel.

—Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—Tercer día de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por una persona devota, dando principio á las cinco de la tarde.

—Tercer día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento dando principio media hora despues de oraciones.

—Los asociados á la Oórt de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

† Tercer aniversario.

DE LA

Señorita doña Soledad Azpitarte

que falleció en Castro del Rio el día 27 de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Alcántara en los días 27 y 28, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus hermanos y tíos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

† Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ FÉRIA

falleció el día 28 de Octubre de 1885.

E. P. D.

Las misas que se celebren los días 28 y 29 en el Convento de religiosas de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

† Cuarto aniversario

Hoy á las ocho de la mañana se celebrará en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral una misa de gloria en memoria de la niña María Vicenta Losada y Bonaplata, que falleció el día 26 de Octubre de 1883.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy.—(2.ª del 2.º abono).

La comedia en dos actos, *El Padrón Municipal*.—La zarzuela en un acto, *El Hombre es débil*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 7 pesetas 50 céntimos.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Butaca de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

Nota. Próximamente tendrá lugar la primera representación de la revista madrileña *La Gran vía*, en la cual se pondrán dos magníficas decoraciones debidas al pincel de los reputados escenógrafos señores Busato y Bonardi.

La empresa ha abierto un nuevo abono de diez funciones.

Entre las obras de repertorio que se pondrán en escena figuran las nuevas: "Los postres de la cena",—"Primera cura",—"Mixto de inglés y canario", y las zarzuelas, "El barbián de la Persia",—"El Domingo gordo",—"Efectos de la Gran vía",—"Chateau Margó."

PRECIOS DEL ABONO.

Proscenios, Palcos y Plateas sin entrada, 5 pesetas y 10 céntimos. Butacas con entrada 1,35.

Los lotes de entradas tendrán un 25 por 100 de rebaja para los señores abonados.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

tada con 275 pesetas, y hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de San Sebastián de los Ballesteros el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 10.469 pesetas y 47 céntimos, y como data 9.470 y 99.

—**Un ángel más.**—Dicen de Fuente Obejuna que ha fallecido en la dehesa de la Jarosa la bella niña, de edad de cinco años, Mercedes, hija del entendido notario de esta ciudad señor don Tomás Rivera Infante. El sábado tuvo lugar el sepelio, habiendo formado una verdadera manifestación de aprecio á dicho señor la traslación del cadáver á la población. Dios, que tendrá en su seno el alma de dicha niña, dará á su apreciable familia la resignación que necesita.

—**Reserva.**—A la de Lucena, en esta provincia, ha sido destinado el teniente de Infantería don Juan López.

—**Torrecampo.**—Hasta el 3 de Noviembre están á la vista en aquella villa las cuentas municipales de 1873 á 78 inclusive.

—**Propósito.**—Se atribuye á falta de salud el de la infanta Eulalia de pasar una temporada en Sanlúcar.

—**En un cuartel.**—¡Atrás paisano! —Es que veo en el pátio á mi mujer con un oficial.—¡Pues por eso!

—**Benamejí.**—Octubre 23.—"Faltaría á uno de los más sagrados deberes si dejase de manifestarle, para si lo considera oportuno le dé publicidad en su apreciable periódico, el grandioso y conmovedor espectáculo que ha ofrecido hoy este vecindario, arrancando lágrimas de verdadero sentimiento á todos los pechos honrados que tributan homenaje á la justicia. En efecto, señor Director, noticioso el pueblo de que la Corporación Municipal salía á recibir á su digno Presidente don Antonio Martín Lindes, por haber sido puesto en libertad de la inmerecida é injustificable detención que venía sufriendo, multitud de amigos, llevados de un sentimiento de adhesión hácia dicho señor, llegaron á recibirle hasta la ciudad de Lucena, distante de ésta cuatro leguas, viéndose desde dicho punto á la población ininidad de comisiones que á porfía deseaban llegar antes á su estimado alcalde para estrechar su mano, encontrándose á más de un kilómetro del pueblo la mayor parte de sus habitantes, pues sin duda excedieron de dos mil, los cuales, sin distinción de partidos, representando á la población compacta, llevaron en medio, casi en hombros, al que por espacio de algunos meses ha llevado en su corazón la honda pena de verse sin razón separado de sus hijos, y víctima su reputación de una apreciación torcida, la cual ha brillado con la esplendidez que siempre ha impreso á sus actos. El pueblo que vé pesar sobre él un renombre que le lastima, ha hecho la más elocuente protesta, manifestando que si compeadece al desgraciado delincuente, está todo compacto del lado de la justicia, no habiendo tenido que censurar ni aún la más mínima acción que pudiera tomarse como efecto político, puesto que solamente ha habido, como le repito, la porfía entre hombres, mujeres y niños, de abrazar al que volvía á su hogar lleno de satisfacción por presentarse á sus queridos convecinos con la dignidad del que jamás manchó su honra.—*El correspondiente.*"

CHARADA.

Yo bien dos que tú me quieres y acepto tus advertencias, pero ya me carga tanto primera segunda terciá.

Solución á la charada anterior

MA-RI-QUI-TA.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el Baño y el Tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial", y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York.

de evitar las desgracias que puede producir la rápida desviación de aquel, que deja enfrente la carretera sin seguridad para el transeunte por la noche. Debe evitarse este peligro, si no ha de tomar mañana el puente aquel nuevo nombre: el de "Mata gente."

—**No tiene paso.**—Reparación necesitan las calles del Marqués del Villar por varios conceptos. Una mirada del municipio pondría término á males de fácil remedio.

—**Boda.**—Anteanoche contrajo matrimonio la ilustre y bella señorita doña Enriqueta Cabrera y Montilla, con el apreciable jóven señor don Rafael Carrillo y Tiscar, hijos respectivamente de nuestros distinguidos amigos los señores don Rafael Cabrera y don Rafael Carrillo. Dió la bendición nupcial el señor don Antonio de Córdoba, autorizado al efecto por el Párroco de San Andrés, por parte de la desposada, y como Cura castrense por parte del nuevo esposo. Fueron padrinos el Excelentísimo señor Marqués de Sierra Bullones y en su nombre el padre de la contrayente Excelentísimo señor Brigadier Carrillo, y la M. I. señora doña Carmen Montilla de Cabrera, y testigos los señores don Joaquín Domínguez y don Carlos y don José Cabrera. Terminado este solemne acto, que se verificó en el palacio de los señores de Cabrera, sirvióse á los invitados un espléndido banquete, en el que los dueños de la casa hicieron los honores con la esquisita galantería que les es peculiar. Enviámos á la feliz pareja nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á sus respectivas familias. El nuevo matrimonio ha salido para Sevilla, en donde se propone pasar una temporada.

—**Saleros ahí.**—En la corrida de toros verificada el domingo en Madrid mató *Lagartijo* el primer bicho de un soberbio volapié que hizo llegar á Sevilla el eco de las palmas; el cuarto se lo cedió al *Torero*, que lo despachó á satisfacción de los espectadores, oyendo también muchos aplausos, y *Manene*, como siempre, mostró ser un banderillero de primera. Hay que advertir que el ganado fué infernal, y que era difícil el lucimiento de la cuadrilla, por lo que su trabajo era más de apreciar.

—**Preliminares.**—Hemos tenido ocasión de ver las preciosas divisas que lucirán los toros de la ganadería de *Lagartijo*, en la corrida que se verificará en la Habana á beneficio del aplaudido espada cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*. En las cintas de cada una de las divisas van grabados los siguientes versos:

Dos granos de sal faltaban A la Habana, y van servidos, Si dá una estocada el Guerra Y pone un par el Mojino.

Para muchachas la Habana Y para vinos Jerez, Y para toreros finos El barrio de la Merced.

Yo sé pasar de muleta En Córdoba y en la Habana: Me ha mirado una cubana Y he resultado un maleta.

Que el papel baje ó que suba, Tan segura está la paz, ¡Que no se anuba una fáz Al grito de Guerra en Cuba!

Al embarcarse le dijo A *Guerrita* una gitana: "Los aplausos de la Habana Los vá á escuchar *Lagartijo*."

¡Entre Córdoba y la Habana, Cuánto cielo y cuanta mar! Pero hoy que mata *Guerrita* ¡Qué cerca las dos están!

—**Pensamiento.**—Es la vida un comercio donde se suelen comprar los placeres á costa de la felicidad.

—**Pósito.**—La cuenta del de El Guijo está de manifiesto hasta fin de mes en dicha villa.

—**Cantar.**—Las ofertas del amor,—cual de un collar son las cuentas,—que escapase todas suelen—si se escapa la primera.

—**Por golosas.**—El dueño de diez y ocho cerdos que pastaban sin autorización en terrenos del término municipal de la Carlota, fué denunciado el sábado anterior, por la guardia civil, al señor Juez municipal de aquella población.

—**Otro caso.**—Por la misma causa han sido denunciadas por individuos de expresado cuerpo, del puesto de Pozoblanco, doscientas cabezas de ganado lanar.

—**Plaza.**—Se vá á proveer por concurso de entrada una de auxiliar de la primera escuela de niños de Posadas, do-

pan por los respectivos alcaldes de barrio los antecedentes, observaciones, conducta y demás informes oficiales respecto á las personas que consten en el padrón de pobres. Algo de esto debería hacerse en Córdoba, que diern á conocer quiénes demandan limosna por necesidad y quiénes por querer vivir de la vagancia

—**Vapores-correos.**—Durante el próximo mes de Noviembre saldrán para Cuba en los días que á continuación se expresan: Día 3, Southampton.-5 Queens-town, vía Estados Unidos.—10 Cádiz, vapor español.—12 Queenstown, vía Estados Unidos.—17 Southampton.—19. Queenstown, vía Estados Unidos.—21 Coruña, vapor español.—22 Santander, id. francés.—28 Queenstown, vía Estados Unidos.—30 Cádiz, vapor español, Southampton y Queenstown, vía Estados Unidos. Las cartas deben ser depositadas en la administración de correos de Córdoba tres días antes.

—**El lunes.**—Fué uno de los días más animados que hemos conocido en Córdoba. Muchas giras campestres, expansivos y gratos sucesos de familia, varias reuniones particulares, numerosa concurrencia en el Teatro Principal y en todos los sitios públicos, músicas por todas partes, y exhibiciones por las calles y plazas del arte de confitería. El día de nuestro ínclito Custodio saca á los cordobeses de sus casillas, y hasta hace que se "echen á la calle." Pero ahí nos las den todas.

—**Enlace.**—Anteanoche tuvo lugar el de nuestro querido amigo don José Hidalgo Corona, oficial letrado de la Diputación provincial, con la muy apreciable señorita doña Encarnación Bárcia y Pavón. Bendijo la unión el señor doctor don Rafael María de Bárcia y Velasco, Canónigo de Granada, á presencia del señor Rector de la parroquia de San Pedro don Manuel Enriquez y Rivas. Fueron padrinos don Ramón María de Bárcia y Pavón y la señora doña Dolores Carrero y Gonzalez, esposa del señor don Juan Bautista Martín, secretario que fué de este Gobierno civil. Fueron testigos los señores don Francisco de Borja Pavón, don José Escalambre, don Angel Castiñeira, don Manuel del Castillo Fernandez y don Carlos Usano y Perez. También asistieron varios amigos íntimos de las familias de los contrayentes. Concluida la ceremonia se sirvió un excelente lunch preparado por los señores Puzini. Deseamos gran felicidad á los muy estimados cónyuges y damos á ambas familias nuestro parabien.

—**Hallazgo.**—En la calle de Ambrosio de Morales fueron encontrados anteanoche dos burros, abandonados por su dueño, que puede hacer la reclamación en la casa Ayuntamiento.

—**Felicitación.**—Ha recibido una muy espresiva nuestro estimado amigo señor don Juan Tejón, del señor Conde de Toreno, a propósito de la creación de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. Y por ello le damos nuestro parabien.

—**Convocatoria.**—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á los interesados en las vinculaciones fundadas por don Juan de Saravía Buiza y don Francisco de Rojea, y en el Patronato que fundó el Racionero don Tomás Gonzalez de Tevaz.

—**Municipales.**—El brigada señor Molina y tres guardias salvaron varios objetos y una caballería en el incendio que tuvo lugar durante la madrugada del domingo.

—**Agradecidos.**—Lo quedamos á nuestro apreciable colega *El Adalid* por la mención especial que hace en su última revista semanal de nuestro querido director al formular ciertas felicitaciones por el día de San Rafael.

—**Reunión.**—Entre las que se celebraron anteanoche con motivo de la festividad del día, merece especial mención la que desde las primeras horas hasta las tres de la madrugada se celebró en casa de nuestro estimado amigo señor don José Zurbano. Allí tocó la inteligente pianista gaditana señorita doña María Ugarte, allí cantaron las bellas señoritas de Maraver y las de Serrano Domínguez, y el entendido aficionado señor Rodríguez Sisternes, y tocaron al piano y á la guitarra el señor Junguito y el oficial de Villarrobledo señor Noguera. Con la sal de la tierra bailaron dichas señoritas de Serrano varias coplas andaluzas á la guitarra. Se sirvieron dulces, pastas y licores, y las horas pasaron agradablemente en buena sociedad, que hicieron más grata las finas y delicadas atenciones del señor Zurbano y de su distinguida señora esposa doña Rafaela Duroni.

—**Pretilos.**—Se impone la necesidad de prolongar los del puente de "Ahoga niños," en la carretera de Madrid, á fin

de aprobar el proyecto de memoria que la Comisión, en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 98 de la vigente ley provincial, ha de presentar á la Excmo. Diputación al inaugurar las sesiones del primer periodo semestral del presente año económico. *Sesión del 21.*—Conceder salida al acogido de la casa Socorro-Hospicio José Rodriguez, para que se dedique al servicio doméstico en casa de don Antonio Alonso Villagra. Que se amoneste á los administradores de las Hijuelas de Expositos de Lucena y Montoro para que antes de terminar el mes completen la fianza que habían constituido en papel del Estado por su valor nominal, debiendo hacerlo por el de cotización del mismo. Conceder ingreso en la casa socorro-Hospicio á Juan Ruiz Jarabo, de Almodóvar; Agapito Aragonés, de Espiel; Francisco Villa Chacón, de Lucena; María del Pilar, María de los Dolores y Joaquín Navarro y Márquez, vecinas de esta capital; y en la Central de Expositos á Gerónimo Ruiz Ramos, de esta vecindad. Informar al señor Gobernador en el recurso de agravios interpuesto por don Andrés Lopez Salas, cura ecónomo de Fuente Palmera, contra la cuota que le ha impuesto el Ayuntamiento de dicha villa en el reparto vecinal de la misma, en el sentido de que no puede entrarse á apreciar las razones en que el interesado funda su reclamación, y debe desestimarse el recurso por no haberse interpuesto en el tiempo y la forma determinada por la ley. Aprobar una cuenta importante 197'75 pesetas por gastos de encuadernación de 137 volúmenes con destino á la Biblioteca provincial. Reclamar al Alcalde de Palma del Rio el fallo dictado por la junta de escrutinio en las elecciones municipales verificadas en aquella villa en los primeros días de Mayo último, y enviarle á la vez, para que dicha junta pueda informar, copia certificada de un recurso de nulidad interpuesto por don Rafael Gimenez Siñán á fin de que la Comisión pueda con mejor fundamento resolver sobre el particular. Informar favorablemente sobre la cuenta municipal formada por el Ayuntamiento de Espejo, respectiva al año económico de 1880-81. —*Sesión del 22.* Que se anuncie para el día 25 de Noviembre próximo la subasta para el abastecimiento de ropas de invierno á los acogidos en los cuatro establecimientos de Beneficencia que están á cargo de la Corporación provincial, y aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base á la expresada licitación. Aprobar el remate recaído en favor de don Antonio Mesa Grilo, en la subasta verificada el día 15 del actual para la ejecución de las obras de ampliación y reparación del departamento de ancianos en la Casa Socorro-Hospicio. Renunciar á la indemnización civil en la causa que se instruye en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, con motivo del hurto de granadas verificado en la huerta de la Casa Socorro-Hospicio. Aprobar la certificación del importe que asciende á 5027'46 pesetas, de lo invertido durante el mes de Setiembre último en las obras de reparación y conservación llevadas á efecto en el ramal de carretera de Montilla á su estación. Autorizar el pago de 49 pesetas 11 céntimos, importe del embalaje, conducción y agencia de 98 volúmenes que para la Biblioteca de esta provincia han sido donados por el Excmo. señor Ministro de Fomento. Reclamar las rentas que adeudan, á los arrendatarios de la casa núm. 1.º calle de San Eloy de esta capital, perteneciente al caudal de la Beneficencia. Informar favorablemente la cuenta municipal formada por el Ayuntamiento de Fuente-Obejuna, respectiva al año económico de 1883-84. Conceder al ciego Baldomero Luque de la Vega, vecino de esta ciudad, la asistencia á las clases de lectura y música de la Casa Socorro-Hospicio, á fin de que obtenga enseñanza gratuita en dichas asignaturas, que sus escasos recursos no le permiten costear. Conceder el ingreso de José Rodriguez Hermoso, de esta vecindad, en la Casa Socorro-Hospicio.

—**Lamentaciones.**—En los puntos donde la sementera se ha retrasado, empiezan á quejarse los labradores por la falta de lluvia, temiendo que durante lo que resta de mes y el de Noviembre dominan los vientos contrarios y se prolongue la sequía.

—**Padrón de pobres.**—Se ha procedido en Cádiz á la formación del padrón de pobres de solemnidad. En los casilleros se consignan los nombres de todas las personas que formen la familia y las que sean aptas para el trabajo, manifestando la inutilidad ó defecto físico, edad, estado, tiempo de residencia, pueblo de naturaleza, profesión, arte ú oficio. En la última casilla, que se deja en blanco, se estiman

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS HIERROS DE BILBAO ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA 'SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS' VINOS DE MONTILLA DE LA VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

Revalenta arábica.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catódrico Wurzer, etc.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños. «LA REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de consunción y que han recobrado la salud.»

Núm 80 016.—El señor Doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Múrburgo (Alemania), escribe a la Gaceta Clínica de Berlín:—«En casa de la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atofia y vómito continuo que habían atacado un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne»—8 de Abril, de 1873

Curá núm 69,924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea de donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.»—DE CHASSELLES, condesa de Gourgues»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 30 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Depósitos, en casa de los mejores botiquines y ultramarinos del país. DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se admiten hasta seiscientos cerdos granilleros en la dehesa de Pendollas y sus agregados, á 26 reales cabeza, por todo el tiempo de Montanera. s4-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa de nueva planta calle Arroyo de San Rafael núm. 4, y de otra calle Alfaro núm. 33. Para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s1-3

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3324 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-8

PERDIDA.—Del cortijo de casa Blanca han desaparecido en la noche del 17 al 18 del corriente cinco yeguas de la propiedad de don Gregorio García, todas herradas, y la siguiente resaca. Zapatera, cerrada, cuatro dedos, torda oscura. Lusitana, 3 años, castaña encendida, hierro de la gadería. Lapidaria, 3 años, toda en castaño oscuro, id. Llovedora, 2 años á 3, toda oscura, careta ó cordón corrido, id. Mariposa, 1 año, torda romera y tuerta del derecho id. Otra con el mismo hierro en el derecho. s4-4

«LA LUCHA,» Muñoz, Carrillo y Gonzalez COMISIONISTAS 46, TINTE, 46

VENTAS Y COMPRAS DEPOSITOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES s6-2

A LOS AFICIONADOS.—Se vende un magnífico velocipede «Oventri-Bicycle», en perfecto estado y económico precio. Puede verse Tejares 17 duplicado. s4-2

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calleja de Melgarejos, espiciosa y ocupando una excelente posición en la calle que se está abriendo desde la calle de la Concepción á la de Perez de Castro. Para verla y tratar plazuela de San Felipe número 8, de diez de la mañana á tres de la tarde. s8-6

ACEITUNA.—Se vende el esquilmo pendiente en el lagar Virgen de Gracia, conocido por la Aguardentera. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-6

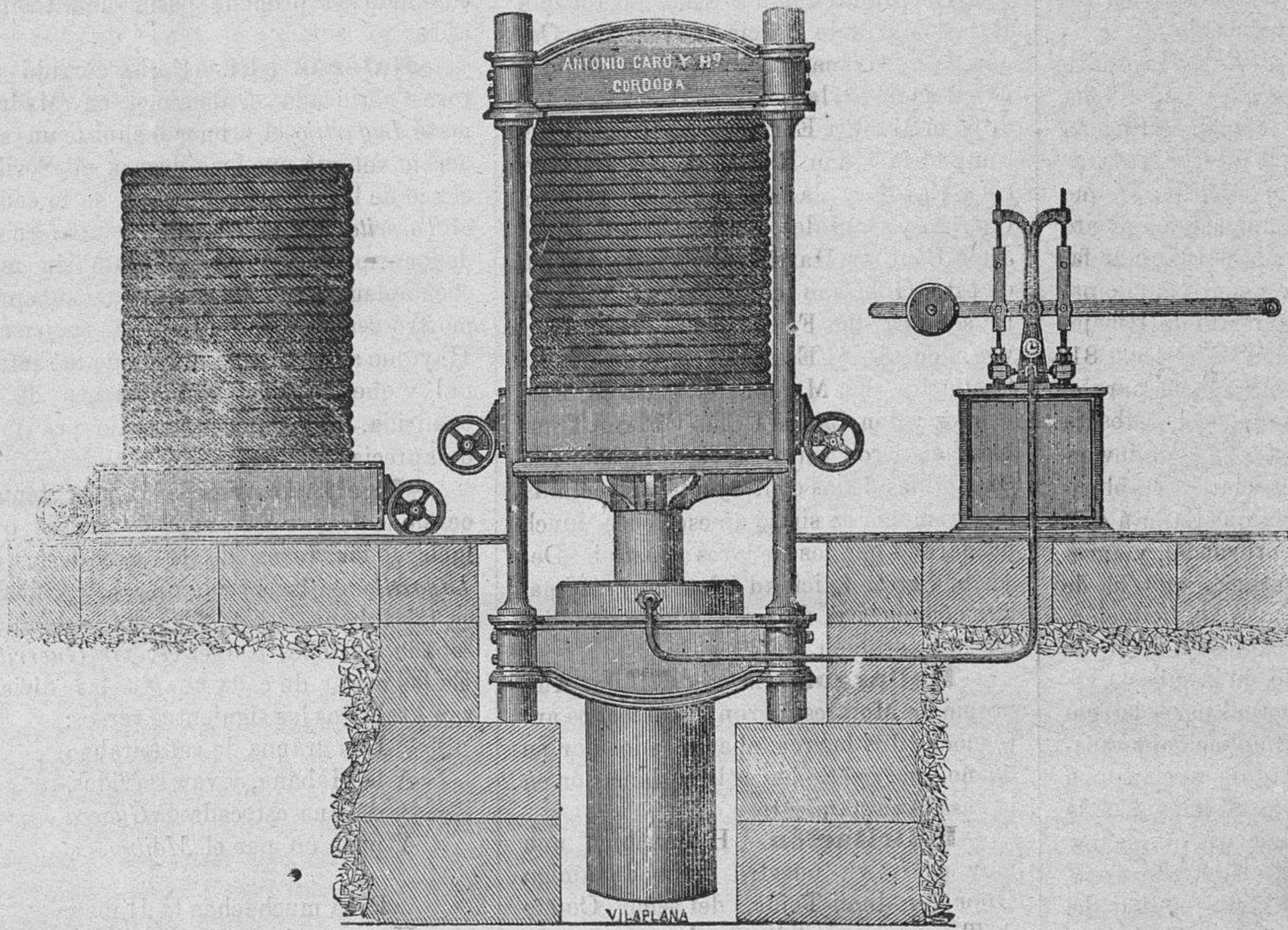
Se vende un ropero grande, puertas con cristales, cajones de madera, bojes criados en macetones de varios tamaños, y laureolas y melocao. Almonas 53. s4-4

Zahina y escafia para gallinas. Se venden estos dos artículos á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-4

Lana blanca y negra superior para colchones. Se vende á precio muy arreglado en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-4

LA MERCED

FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA

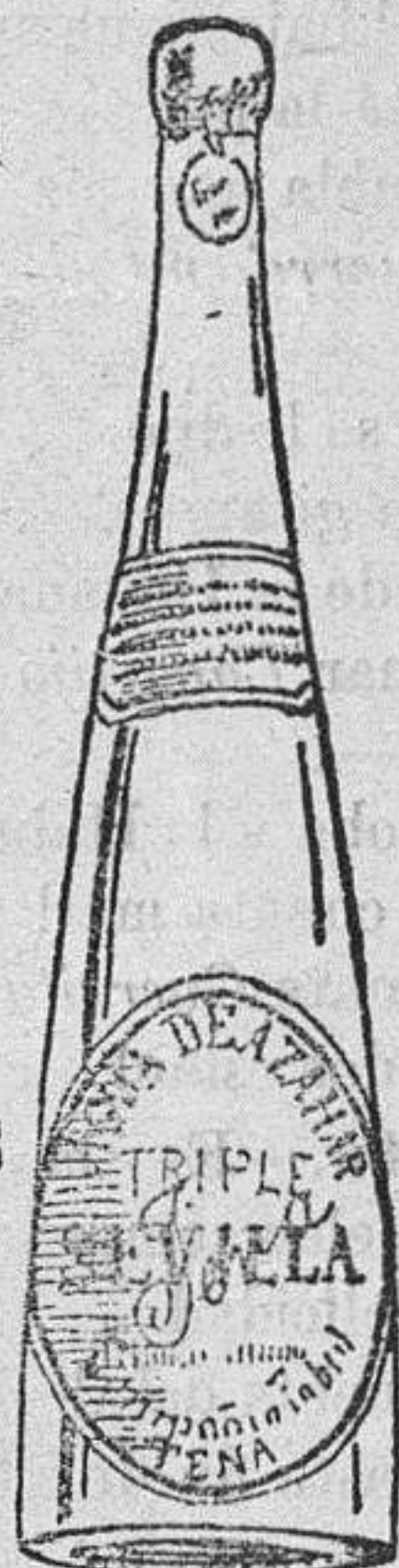


(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabrica RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

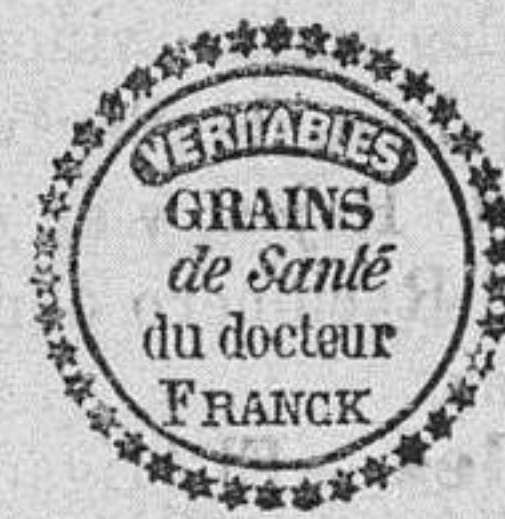
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2.25 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

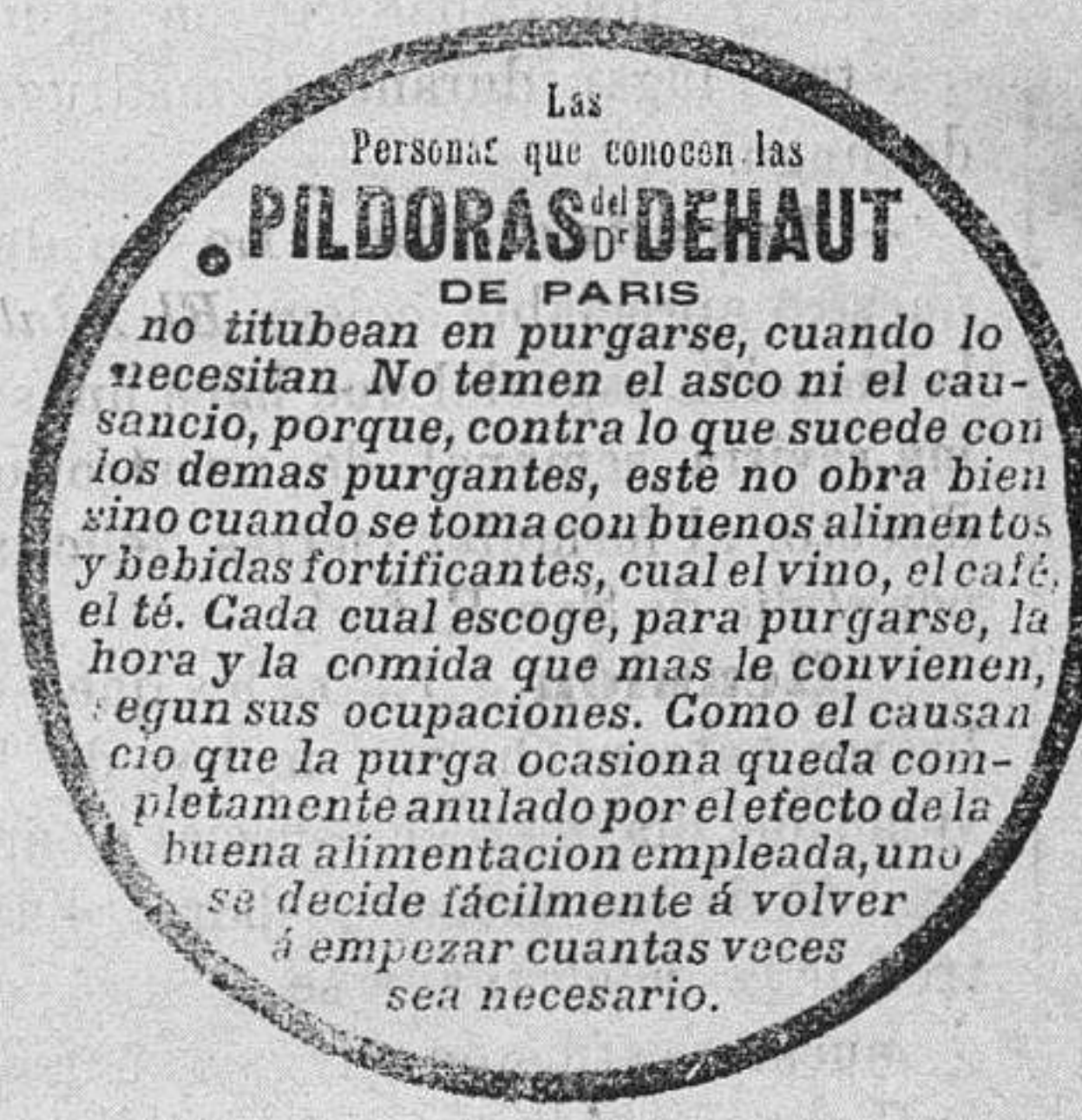
A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrosó (Sevilla) cuarenta empleados para granito y timos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruedas de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos habitaciones bajas con la Campiñuela baja, y se admiten accocina y patio en la casa núm. 10 calle gidos en la misma. Para tratar calle Lope de Hoces. En la misma informa- Romero núm. 8, y en la expresada rán. 18-3 finca. s6-6



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VARIOS, las CONGESTIONES, etc. Dosis ordinaria: 4, 2 ó 3 GRAMOS.—NOTICIA EN CAJAS Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envasados en botella de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



AL PÚBLICO En el establecimiento de ultramarinos de Luca Gomez, calle Carreteras núm. 1, acaban de recibirse las ricas mantecas de Hamburgo y de Asturias, quesos de nata, bola y Gruyere, todo fresco y de superior calidad, higos de Lepe, salchichón de Vich, y estenoso surtido en galletas. s6-5

Máquinas para picar carne. Se han recibido en el establecimiento de ferreteria y lampisteria de A. Fernandez y hermanos, Letrados 7, 9 y 11. s6-3

Desde el día se arrienda la casa número 8 calle de Muñices, de esta ciudad, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patio, jardín y paja, y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor. s8-6

PERDIDA.—Desde la peluquería de la calle de Gondomar núm. 8 á los palcos de la plaza de Toros, se perdió una cruz de oro con perlas el día 16 del presente por la tarde. Se suplica á la persona que se la haya encontrado la presente en dicha peluquería y se le gratificará. s4-3

Desde el día se arrienda un piso bajo independiente compuesto de una sala con gabinete, dos despachos, dos habitaciones separadas, comedor, cocina, y cuadra con puerta falsa, pozo y pila, en la cantidad de seis duros mensuales. Calle Santa Marta núm. 11 (Pedro Fernandez.) s4-3

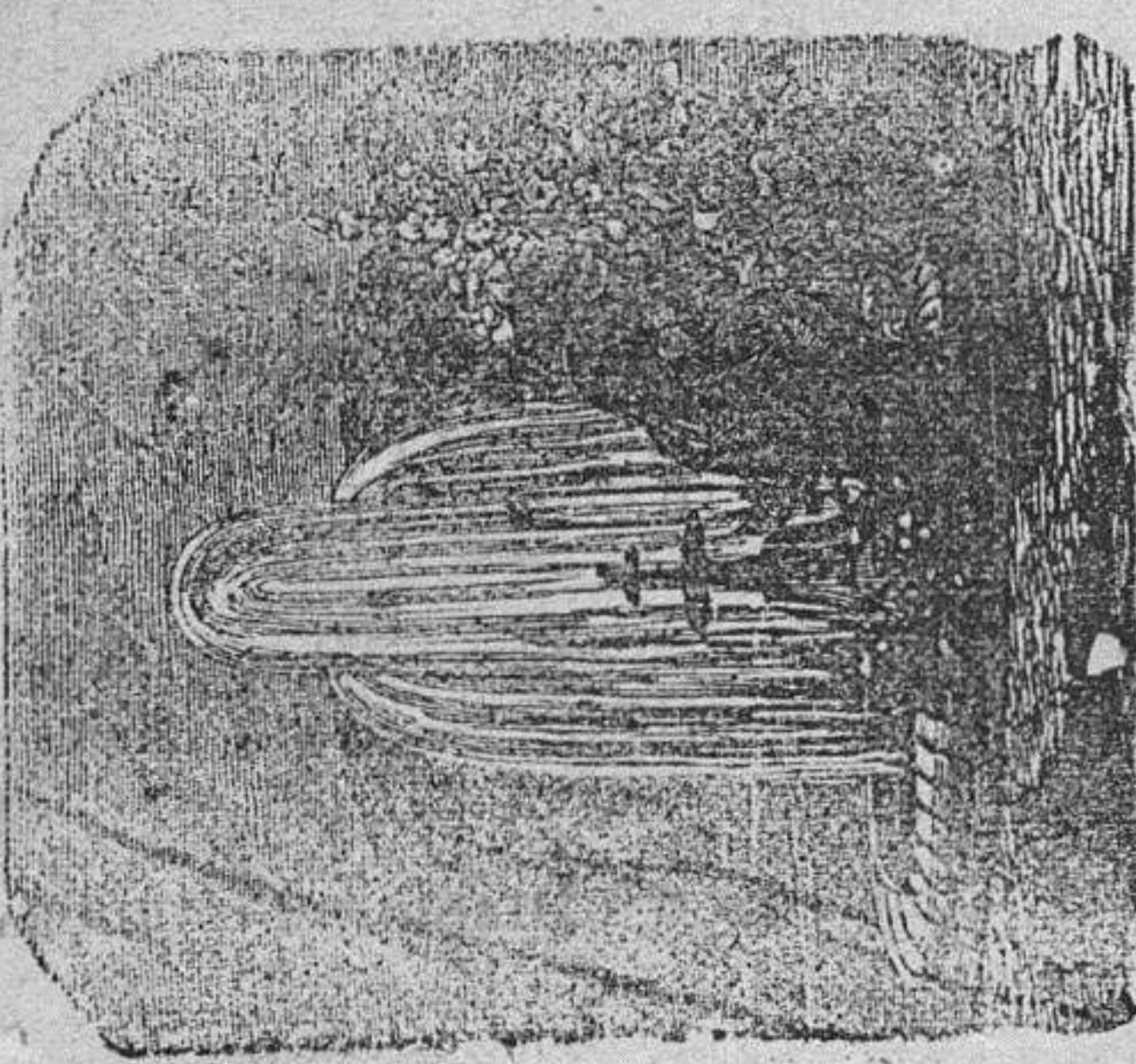
Lana superior blanca para colchones. La hay de venta en la calle de Carreteras núm. 13. s6-6

Desde el día se arrienda un partido de casa, independiente, de la núm. 6 calle de Roelas, compuesta de cinco habitaciones bajas y altas, y con cieos rasos. Se trata plazuela de San Andrés núm. 62. s6-1

VENTA.—Se vende una estantería mostrador de buenas dimensiones y poco uso, un peso con cruz y otro efectos. Para verlos y tratar, Mayor de Santa Marina núm. 15. s4-1

VENTA.—Se hace de un hermoso espejo, un aparador y mesa de comedor de nogal, un tocador y varios muebles más, una farola y sillas. M. nules 8. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde 1.º de Noviembre de la planta baja que mira al paseo de la Victoria de la casa que forma esquina con la Alameda de los Tejares. Puede servir para establecimiento ó casa particular. En la misma informarán, s8-1



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Preparada especialmente por su propietario. L. MURRAY y J. KEMP, Nueva York, y se vende en todas las Farmacias y Boticas.